

INFORME (parcial) DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Jueves 20 de Marzo de 2014

La Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Geotecnia (JD-SCG) en cabeza de su Presidente, se complace en presentar a los honorables miembros de la Sociedad su Informe Anual de Actividades, correspondiente al período comprendido entre marzo de 2013 y ayer 19 de marzo de 2014.

Se incluye una recopilación sucinta del trasegar de la SCG durante el último año, así como los planes y programas que se espera desarrollar en el futuro inmediato, con el ánimo de orientar a la JD-SCG que hoy se nombrará para el siguiente período (2014-2016), así como promover en los asociados un mayor sentido del compromiso y la pertenencia para con su Sociedad y agremiación profesional especializada.

En el último año se dio continuidad, en la medida de las posibilidades, al Plan de Acción presentado al comienzo del período 2012-2014, el cual se propuso adelantar mediante tres líneas de desarrollo específicas, así: *1. Relaciones Técnico – Científicas; 2. Herramientas de Gestión y Comunicación; 3. Acciones Asociativas.* Estos tres ejes fundamentales se complementan entre sí y solo buscan optimizar los procesos administrativos y técnicos, como involucrar activamente a todos los miembros de la JD-SCG en su implementación.

En cuanto a las **Relaciones Técnico – Científicas**, es decir aquellas que ponen en contacto a la SCG con sus pares nacionales, en la región Suramericana y más allá, el último año ha sido especialmente fructífero en el fortalecimiento de nuestras relaciones con la Sociedad Colombiana de Ingenieros-SCI, participando activamente en las Mesas de trabajo allí conformadas, en temas sensibles como la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia, el Metro para Bogotá y el desarrollo profesional de la Ingeniería en Colombia, entre otros. En el ámbito regional, en 2012 participamos en la reunión de países miembros de ISSMGE realizada en Recife (Brasil), en donde se reconoció el liderazgo de Colombia en los temas geotécnicos y se estableció el compromiso de adelantar en nuestro país la *IV Conferencia Suramericana de Jóvenes Geotécnicos*, la cual se llevará a cabo en octubre de 2014 en la Universidad Nacional de Colombia. De otra parte y ya en la región Panamericana, se comprometió a la SCG a participar en la *Conferencia Panamericana de Mecánica de Suelos*, a desarrollarse el próximo año 2015 en Argentina, compromiso que fue recientemente corroborado en el marco del GeoCongress 2014 que se llevó a cabo en Atlanta (USA), al cual asistió el Presidente de la SCG en representación del país. Internacionalmente se han sostenido contactos y enviado los Informes anuales respectivos a las Sociedades Internacionales de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica (ISSMGE), de Geología para Ingeniería (IAEG) y de Mecánica de Rocas (ISRM); en esta última, Colombia está jugando un papel de relevancia en el tema denominado *Suelos Duros – Rocas Blandas (HSSR)*, ya que se realizará una Conferencia Especializada en el mes de Junio del 2014 en la ciudad de Pekín, donde se espera poder vincular al país dado el reconocimiento que esa Sociedad desea hacerle a la SCG por el trabajo presentado en el Informe anual de 2013 sobre el tema de *Las Rocas Lodosas en la Cordillera Oriental de Colombia*.

Referente a **Herramientas de Gestión y Comunicación** en la SCG, se dio continuidad a la implementación y actualización de la Certificación RUC por parte del Consejo Colombiano de Seguridad (HSE-SCG), que ha permitido mejorar las condiciones laborales tanto de la parte administrativa en la Oficina de la SCG como en su componente técnico, mediante charlas y documentos relacionados con el ambiente de trabajo, cuidados, seguridad laboral e higiene industrial, sobre todo cuando de hacer inspecciones en terreno y otras actividades en campo se trata. Fruto de ello es la remodelación de las oficinas, el mejoramiento de las instalaciones y la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables, como la adquisición de ropa de trabajo (camisas y cachuchas con el logo de la SCG) para los socios que colaboran en la elaboración de conceptos técnicos.

Se continuó con el fortalecimiento del Portal web de la SCG, haciéndolo más dinámico y actualizándolo con información de interés para los asociados, así como las decisiones y comunicaciones de mayor relevancia, p.e. todo lo relacionado con los eventos técnico – científicos que en la actualidad se organizan; también se colocaron documentos técnicos que pueden ser descargados gratuitamente o enlaces a documentos de interés así como los Boletines de Geotecnia que pueden ser adquiridos electrónicamente a precios cómodos por parte de los asociados. Allí todavía nos hace falta ser más decididos en cuanto al manejo de medios virtuales de comunicación, la creación de las cuentas oficiales de acceso para los asociados, como la edición permanente del *Notigeotécnicas*, éste medio lamentablemente no ha recibido la atención que requiere.

En el año 2013, por primera vez se editaron dos números consecutivos de nuestro Boletín Colombiano de Geotecnia-BCG, Órgano de Divulgación de la Sociedad Colombiana de Geotecnia, el primero en el mes de marzo sobre el tema de *Túneles en Ambientes Urbanos* y el segundo en el tema de la *Gestión del Riesgo de Desastres por Remoción en Masa*; ambos documentos se editaron con una calidad excepcional, a color y luego de una selección de algunos trabajos destacables que se presentaron en los dos eventos más recientes de la SCG realizados a finales de los años 2011 y 2012, respectivamente. Esperamos que antes de terminar el primer semestre del 2014 se pueda editar el número 18 del BCG-SCG, a partir del cual se deberá fortalecer una campaña para promover que los asociados envíen sus propios trabajos y de manera organizada se pueda someter la publicación a su indexación por parte de PUBLINDEX, con los consecuentes beneficios que ello traerá para quienes escriban en esta publicación técnico – científica de la geotecnia colombiana.

Cabe resaltar igualmente que luego de casi cuatro años de incesante trabajo por parte del Dr. Álvaro Correa y el Grupo Editorial de la SCG, se editó y publicó el libro intitulado SERIE COMPLETA DE LOS MÉTODOS RECOMENDADOS POR LA ISRM PARA LA CARACTERIZACIÓN DE ROCAS EN LABORATORIO, en una edición con cerca de 400 páginas que contiene no solamente la traducción de los textos originales del famoso *Libro Azul* (ISRM, 2007), sino que incluye desarrollos propios adelantados por el Autor durante su trasegar académico e investigativo; el libro se pone a disposición de los interesados en la reunión del día de hoy, no obstante se espera hacer su lanzamiento oficial en el marco de un curso que planea la Comisión de Ingeniería de Rocas y Obras Subterráneas-CIROS durante el primer semestre del presente año. El libro será presentado a la SCI para postularlo al Premio Diódoro Sánchez, que reconoce las mejores publicaciones en ingeniería.

El otro elemento que conforma este eje de acción lo constituye la celebración de Convenios / Contratos que permiten la elaboración de diagnósticos, conceptos técnicos y/o asesorías especializadas, que solicitan entidades gubernamentales, empresas privadas, asociaciones de ciudadanos u organismos judiciales, quienes requieren a la SCG para que les ayude a resolver inquietudes de naturaleza geotécnica, frente a diversas situaciones, en general asociadas con fallos geotécnicos, problemas de inestabilidad manifiesta, establecimiento de responsabilidades profesionales o colaboración a la hora de dirimir conflictos relacionados con temas geotécnicos; también se encuentran en el ámbito de acción de la SCG, la revisión, actualización o generación de normatividad geotécnica y otros que caben en el concepto de *Órgano Consultivo del Gobierno Nacional*, dada su calidad de Sociedad Correspondiente de la SCI, en los temas de su especialidad.

No obstante lo expuesto, en el último período se ha generado intensa discusión en torno a si la SCG estaría desarrollando o no trabajos ajustados a sus fines misionales. La JD-SCG y su Presidente han sido lo suficientemente cuidadosos de garantizar que estos se enmarquen en tales principios, inclusive conformando Comisiones de trabajo que previamente a la celebración de los convenios, revisen el alcance de la solicitud y verifiquen el cumplimiento de los postulados estatutarios como recomendaciones generales del Consejo de Expresidentes, que se ha pronunciado en diversas formas frente al tema. En este sentido también han sido múltiples las ocasiones en las que la SCG ha decidido no atender solicitudes de estudios que directamente puedan ser elaborados por sus asociados y ha preferido enviarles la información a los interesados.

Se puede afirmar entonces que la política de la JD-SCG ha sido que los conceptos técnicos se desarrollen en el marco de los estatutos y reglamentos, se fundamenten en la medida de las posibilidades en investigaciones de campo y laboratorio, como documentos elaborados por miembros de la Sociedad, idóneos en los diversos aspectos con los conforman, esto es: geológico-geomorfológicos de ingeniería, exploración del subsuelo (directa mediante perforaciones, apiques y trincheras, e indirecta mediante geofísica), ensayos de laboratorio, análisis de estabilidad geomecánica, establecimiento de relaciones causa – efecto, diagnóstico técnico y recomendaciones generales de mitigación (si aplican), sin incluir diseños geotécnicos propiamente dichos.

Para ello se conforman grupos de trabajo previa convocatoria a todos los asociados para enviar sus HV-SCG, en un formato especialmente elaborado para este fin, el cual permite identificar en forma simple la idoneidad profesional en el tema de interés como la disponibilidad de tiempo para atender el requerimiento específico; a la fecha han participado cerca de veinte (20) socios directamente o través de sus empresas, con quienes se celebran órdenes de servicio/trabajo en donde quedan claramente establecidos los compromisos de las partes en función de lo acordado con las entidades / empresas solicitantes. En ocasiones se han suscrito convenios interinstitucionales, en los que la SCG aporta algunos recursos físicos, humanos e incluso económicos, en pro de adelantar las investigaciones que resulten oportunas para el cumplimiento de sus fines misionales; es claro que el desarrollo de conceptos e informes técnicos basados en investigación geotécnica implica la ejecución de actividades geotécnicas que van más allá de la observación pura (siempre valiosa) o lo que un experto pueda opinar, y requieren de una dirección y organización de calidad, que aunque temporal, responda a las necesidades y esté al nivel de organizaciones privadas que normalmente adelantan estudios similares.

Se considera que en un futuro, el *Instituto Colombiano de Estudios e Investigaciones Geotécnicas de la Sociedad Colombiana de Geotecnia* (ICEIG-SCG) en franco proceso de conformación y estructuración, se convierta en el Brazo Técnico de la Sociedad y, en consecuencia, pueda desarrollar directamente este tipo de conceptos, en los que estamos convencidos podemos aportar mucho a nuestro país, consolidando así el papel que debe jugar una sociedad como la nuestra en los conciertos local, regional y nacional.

Finalmente las **Acciones Asociativas** que la JD-SCG ha adelantado se concretan en tres campos de acción específicos, estos son: *Las Comisiones Técnicas Permanentes*, de las cuales al menos cinco han mantenido actividad en el último año (Normatividad Geotécnica; Movimientos en Masa y Erosión; Ingeniería de Rocas y Obras Subterráneas; Fundaciones y Otras Estructuras Geotécnicas; y, Geotecnia Vial), cuyos informes anuales se encuentran en el Anexo al presente Informe de la JD-SCG; aunque se reconoce el esfuerzo de la Coordinación de las Comisiones Técnicas en el sentido de re-activar aquellas que han permanecido inactivas en los últimos años, lamentablemente los socios integrantes no han respondido en la forma esperada, entre ellas se encuentran las Comisiones de Dinámica de Suelos y Rocas, y, Geología para Ingeniería. Sea la oportunidad para exhortar a los asociados a vincularse activamente a estas células en donde por naturaleza debería tener lugar el devenir cotidiano de la SCG.

Vale reconocer el trabajo conjunto de las Comisiones de Normatividad y Movimientos en Masa en relación con las discusiones, análisis y actualización de la Res. 227 de 2006 del Fopae, con base en la cual se desarrollan los Estudios detallados de riesgo por remoción en masa en la ciudad capital; igualmente el trabajo de miembros destacados de las comisiones técnicas en temas como el Metro para Bogotá, proyectos hidroeléctricos en Colombia, atención de solicitudes frente a inquietudes en la aplicación del título H de la NSR10, paneles de expertos en túneles como la participación de algunos miembros en los conceptos técnicos elaborados por la SCG. Se espera que con compromiso e interés renovados, las Comisiones Técnicas vuelvan a tener el protagonismo innato que les corresponde, y Grupos como el de **Rocas Lodosas**, puedan continuar sus Investigaciones en pro del conocimiento de estos materiales de alta complejidad geológica – geotécnica que representan un reto permanente en el desarrollo de la geotecnia práctica en el país y la región.

Otro compromiso que ha despertado el interés de la JD-SCG es la conformación de *Los Capítulos Regionales de la SCG*, los cuales quedaron formalmente establecidos mediante la promulgación de su Reglamento el pasado 27 de noviembre de 2013; se propuso trabajar inicialmente en siete regionales: **1-Central** (incluye entre otras las ciudades de Tunja, Ibagué y Neiva), **2-Santanderes** (Bucaramanga, Cúcuta), **3-Antioquia** (Medellín), **4-Zona Cafetera** (Manizales, Armenia), **5-Caribe** (Cartagena, B/quilla.), **6-Pacífica** (Cali, Pasto, Popayán, Chocó), y **7-Oriente** (Villavicencio, Yopal). Cabe resaltar que la primera decisión que se tomó al respecto fue la de vincular a los socios en las regiones, por derecho propio a su respectiva regional, lo cual quedó impreso en el número de registro que se asignó con propósitos de elaborar los carnets de los socios.

La segunda acción que se implementó fue convocar a los socios en las regiones a conformar sus propios órganos de administración, sin embargo por tiempo o indecisión no se recibieron postulaciones y por tanto le corresponderá a la próxima JD-SCG establecer mecanismos expeditos para poner en funcionamiento estas células mediante las cuales se espera diversificar las actividades de la SCG y realizar las *Conferencias Regionales de Geotecnia*, como una activa participación en los órganos de divulgación de la misma.

Dentro de las acciones asociativas se dio continuidad a la carnetización de los socios, a quienes se les solicita nuevamente el envío de una fotografía reciente, a efectos de emitir el respectivo carnet como se hizo en la primera convocatoria; hay otros beneficios directos que se han planeado para los asociados los cuales se espera en el próximo período se puedan llevar a cabo, entre ellos: elaboración del banco de HV-SCG, mayor nivel de participación en los convenios/contratos, mejores descuentos en las publicaciones promovidas por la SCG, mayor participación en los eventos técnico – científicos, cuentas de usuario para aprovechar mejor las ventajas de la virtualidad, aportes económicos al trabajo de las Comisiones Técnicas y la consolidación de los Capítulos Regionales, participación activa en el ICEIG-SCG.

A propósito del ICEIG-SCG, con la definición del tipo de sociedad sin ánimo de lucro-SAL que se aprobó en la reciente Asamblea Extraordinaria del pasado 19 de diciembre, se conformó el **Comité de Puesta en Marcha del ICEIG-SCG** que tiene el compromiso de elaborar, conjuntamente con la JD-SCG, los estatutos de funcionamiento, establecer la organización administrativa e iniciar la conformación de un banco de proyectos de investigación, como otras actividades que pueda iniciar en el próximo período de trabajo de la JD-SCG, para lo cual la participación de las Comisiones Técnicas y los Capítulos Regionales se considera esencial en el logro de los fines que esta entidad se ha propuesto.

La JD-SCG ha expresado reiteradamente su interés en consolidar el proyecto de consecución de una *Sede propia para la Sociedad*, un viejo anhelo que por primera vez y luego de casi 43 años se vislumbra como una realidad, para lo cual la actual JD-SCG diseñó y estructuró un plan detallado para la conformación del **Fondo Pro-Sede de la SCG**, así: un porcentaje de los excedentes de convenios/contratos que ejecute la SCG en cumplimiento de sus fines misionales, un porcentaje de las cuotas de sostenimiento que pagamos los afiliados durante dos años consecutivos, un porcentaje de los recursos que se tienen en la Fiducuenta y los aportes que voluntariamente los socios – personales e institucionales – deseen hacer al Fondo. En este sentido se establecieron varias categorías de aportación, así: ORO, para aportes entre \$5 y \$10 millones o más; PLATA, para aportes entre \$1 y \$5 millones; BRONCE, para aportes menores de \$1 millón de pesos, cada una da lugar a la emisión de un certificado de aportación y si el asociado lo desea, su nombre será incluido en la Placa de reconocimiento que se instalará en la Sede que finalmente se adquiera para la SCG.

En este sentido, la Asamblea de asociados ha aprobado la distribución de excedentes de los ejercicios de los años 2011 y anteriores, 2012 y 2013, lo cual conjuntamente con los generosos aportes de los asociados que se esperan con expectación, permitan aunar esfuerzos para contar en un plazo ojalá no mayor a dos años, con una Sede que contribuya propositivamente al logro de los objetivos misionales, constituyéndose en un lugar idóneo para encuentros geotécnicos y demás actividades de interés.

En cumplimiento de lo sugerido por la Asamblea, la JD-SCG conformó el **Comité de Inversiones de la SCG**, el cual está comprometido en la garantía de que las inversiones se realicen con buen criterio, pensando siempre en lo más conveniente para la SCG y por supuesto el cumplimiento de los objetivos misionales; este Comité deberá entregar su Informe dentro de un año, en donde la Asamblea decidirá si su trabajo cumple la expectativa en torno a las inversiones adelantadas o se proponen ajustes al Plan de Inversión en desarrollo.

En los aspectos económicos y de control, la SCG ha contado con la valiosa colaboración del Sr. Tesorero, quien lleva la cuentas de la Sociedad en forma debida y es a la vez garante tanto de las entradas como de los gastos en los que ha incurrido con motivo de las actividades en desarrollo; de otra parte, se destaca el trabajo de la Contadora y el Revisor Fiscal, quien presenta por separado su informe, garantizando a la vez que los manejos dados a los recursos de la SCG se han ajustado tanto a las normas contables generalmente aceptadas en Colombia, como a lo establecido en los estatutos y reglamentos de la Sociedad, sin desbordar en manera alguna los límites allí establecidos. Lamentablemente en cuanto a la Procuraduría, órgano de control de la actividad técnica y administrativa adelantada por la JD-SCG, durante este año no se contó con la colaboración del socio nombrado para esta dignidad y por tanto solo en un corto período de tiempo esta instancia logró tener representación.

El Informe Anual termina exhortando a la membresía a participar en los eventos que con entusiasmo, dedicación e intenso trabajo, viene adelantando el Comité Organizador del XIV Congreso Colombiano de Geotecnia (Efectos Geotécnicos del Cambio Climático), conjuntamente con el IV Congreso Suramericano de Ingenieros Geotécnicos Jóvenes (Estudiantes de posgrado en geotecnia o profesionales dedicados a esta especialidad, que a la fecha del evento no hayan cumplido los 35 años de edad – según ISSMGE), a llevarse a cabo durante los días 15 al 18 de Octubre de 2014 en la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá D.C.

Los conferencistas principales serán los Profesores Juan Carlos Santamarina, (Georgia Institute of Technology y Terzaghi Lecturer 2014), Gabriel Auvinet (UNAM, México), Laurie Wesley (New Zeland) y Leonardo Cascini (Universidad de Salerno, Italia). El día 14, previo al evento, J.C. Santamarina dictará un Curso Corto sobre *Caracterización en Laboratorio*, y el último día se realizará una salida de campo a los alrededores de la ciudad. Sean todos bienvenidos a este magno evento y fiesta de la Geotecnia Colombiana y suramericana.

Todas estas acciones y desarrollos asociativos no se hubiesen podido adelantar sin el decidido apoyo de los miembros de la JD-SCG (Vicepresidente-Tesorero, Secretaria y Vocales). Se destaca de manera especial el trabajo adelantado por el Secretario Ejecutivo, la Secretaria administrativa y el Consejo de Expresidentes, sus análisis y recomendaciones resultaron de gran valía a la hora de tomar decisiones importantes para la Sociedad. La JD-SCG agradece el respaldo de los asociados por su voto de confianza dado hace dos años y los exhorta a vincularse con decisión y entusiasmo a los espacios que la Sociedad ha provisto para coadyuvar en su desarrollo profesional especializado, además de tener la oportunidad de compartir con colegas y amigos temas de interés, que a la postre redunden en el mejoramiento de la calidad de vida y aporten a la solución de la diversidad de problemas y necesidades que tenemos en nuestro territorio.

De los Señores Socios,

Cordialmente,



MARIO CAMILO TORRES SUÁREZ
Presidente Sociedad Colombiana de Geotecnia